



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de setiembre de 2011.

EXP-EXA N° 8496/2009 Cuerpo III.

RESCD-EXA: 645/2011

VISTO: la Nota Exa. N° 806/11 presentada por el Dr. José Alfredo ESPINDOLA, Consejero representante por el Estamento de Profesores, por la cual elevó su renuncia a la Comisión de Hacienda del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. ESPINDOLA, a fs. 493, informa que actuará como miembro Titular en Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina y como miembro Suplente en la Comisión de Docencia e Investigación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/09/11, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia del Dr. José Alfredo ESPINDOLA a la Comisión de Hacienda del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Tener por incorporado al Dr. José Alfredo ESPINDOLA como miembro Titular en la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina y como miembro Suplente en la Comisión de Docencia e Investigación, a partir del 08/09/11 y por el término que dure su mandato.

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Dr. ESPINDOLA, a los Sres. Consejeros y a los Departamentos Docentes. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa